

**ACTA DE JUNTA GENERAL
IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP SA
RUC 1291767148001**

En ventanillas, siendo las 14 horas del día 24 de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 12 de marzo del 2020.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el orden del día, se procede al recuento de los socios presentes o representados acreditados.

Se deja constancia que el capital social de IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP SA es de 800 acciones representativas del 100% del capital social.

Asisten:

- **NANCY ELIZABETH LOZADA PARRA**, con un nominal de \$40.00 que representan el 5% del capital social
- **DANNY DARIO LOZADA PARRA**, con un nominal de \$800.00 que representan el 95% del capital social.

La totalidad del capital pagado de IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP SA es de \$800.00 dólares de Estados Unidos de América.

Concurren a dicha reunión la totalidad de accionistas, representados por 800 acciones que constan como el 100% capital pagado.

El sr presidente declara la junta válidamente constituida

La secretaria da lectura a los puntos del día, los cuales son los siguientes:

- 1.- constancia de quorum
- 2.- apertura de la sesión por el presidente
- 3.- informe del gerente general correspondiente al año 2019
- 4.- informe del comisario
- 5.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico.

PRIMERO.- Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan las 800 acciones que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de sesión.

SEGUNDO.- Apertura de la sesión por el presidente.

Apertura de la sesión por el presidente de la compañía IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP SA, luego que, por la secretaria se certifique el cumplimiento

de la diligencia que prescribe el art. 236 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley. Da la bienvenida y desea éxitos a la presente junta.

TERCER PUNTO. Informe del gerente general, correspondiente al año 2019

El sr Ing. Danny Darío Lozada Parra expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO. Informe del comisario.

El Ing. Julio Jiménez Ramírez, Comisario de la compañía, expone su informe el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO. Análisis y aprobación de los Estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Puestos en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, son aprobados por la mayoría,

SEXTO PUNTO.- análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los socios, una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban la mayoría los resultados presentados.

SEPTIMO.- Lectura y aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad, firmada por los socios y además por la secretaria con el visto bueno del presidente.



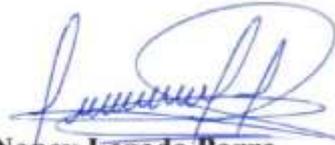
Dario Lozada Parra
El Gerente



Letty Ortega Ramirez
Secretario ad-hoc



Dario Lozada Parra
Accionista



Nancy Lozada Parra
Accionista